

Expediente: 547/18  
Carátula: DEL CASTILLO ZELAYA JUAN JOSE C/ JOSE V. PAOLETTI Y CIA.S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27252120136 - DEL CASTILLO ZELAYA, JUAN JOSE-ACTOR  
20296398986 - JOSE V. PAOLETTI Y CIA.S.R.L., -DEMANDADO  
90000000000 - GONZALEZ, SANDRA ALICIA-POR DERECHO PROPIO  
27341851918 - ARGOTA, MARIA DEL ROSARIO-POR DERECHO PROPIO  
27252120136 - RASGUIDO, VANESA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO  
20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 547/18



H105026079326

JUICIO: DEL CASTILLO ZELAYA JUAN JOSE c/ JOSE V. PAOLETTI Y CIA.S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°547/18.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada el 27/02/2026:

Por presentada digitalmente tasa de justicia por reposición de planilla fiscal a cargo de la demandada en cumplimiento con lo dispuesto mediante proveído del 20/02/2026.PMM-547/18.

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:  
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.